



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE JUNIO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-REP-605/2024 <b>RESOLUCIÓN</b>	FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA	PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y OTROS	COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	ACUERDO ACQYD-INE-254/2024 DICTADO POR LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE DECLARÓ LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS, EN EL SENTIDO DE SUSPENDER LA DIFUSIÓN DEL MATERIAL DENUNCIADO, CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS EN LA CONFERENCIA MATUTINA DEL EJECUTIVO FEDERAL DEL PASADO 17 DE MAYO, DADO QUE DIFUNDIÓ LOGROS EN TURISMO, ECONOMÍA, EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA, CON EL FIN DE GENERAR UNA ACEPTACIÓN Y APOYO A MORENA EN PERIODO PROHIBIDO, LO QUE, EN SU OPINIÓN, CONSTITUYE UNA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD, EQUIDAD Y EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LA CONTIENDA ELECTORAL.	<b>ÚNICO.</b> SE <b>REVOCA</b> LA RESOLUCIÓN CONTROVERTIDA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS.	UNANIMIDAD, CON EL VOTO CONCURRENTES DE LA MAGISTRADA JANINE M. OTÁLORA MALASSIS.